

Nota de Prensa 015-2010

Afirma Gerente de Logística de Yanacocha

GASTO DE TRANSPORTE EN MINERÍA REPRESENTA

44% DEL COSTO LOGÍSTICO

- *100% de las compañías del sector minero tercerizan el servicio de transporte*

“En una empresa minera, cerca de 44% de cada dólar gastado en aspectos logísticos, que hacen posible trasladar un determinado producto a un consumidor, se refiere a costos de algún tipo de servicio de transporte”, afirmó Gerardo Padilla Vacalla, Gerente de Logística y Transportes de la Compañía Minera Yanacocha.

Durante su participación en el I Congreso Internacional de Gestión Minera, que organiza el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), el ejecutivo indicó que el porcentaje restante se destina a actividades de almacenamiento (26%), manejo de inventarios (20%), servicios al cliente (6%) y administración (4%).

Por esta razón, sostuvo que la buena gestión en el transporte, uno de los componentes principales en la determinación del precio final del producto, permitirá a las empresas tener ventajas competitivas y desarrollarse con éxito en un mercado globalizado, pues actualmente el 100% de las compañías del sector tercerizan este servicio.

“Este aspecto clave determinará en gran medida la reducción de costos y tiempo, por lo que requiere de un análisis profundo para aplicar los métodos más eficaces, que permitan asegurar la calidad del proceso logístico”, comentó.

De manera comparativa, Bruno Aberasturi de la empresa Ransa comentó que este costo solo representa 8% del total de gastos logísticos en Estados Unidos.

“En esto juega un papel primordial el déficit de infraestructura vial que tiene el Perú, que cuenta con 126 mil kilómetros de carreteras, de las cuales solo 13% está asfaltada, cuando para ser un país desarrollado se requiere como mínimo 70% de caminos adecuados”, comentó.



organizador



INSTITUTO
DE INGENIEROS
DE MINAS
DEL PERÚ

Una visión global del negocio minero

20 -22 Setiembre 2010

Además, dijo que Chile cuenta con 2,500 Km de autopistas, mientras nuestro país solo 300 Km, lo cual evidencia una situación urgente que debe atender el Estado, a fin de sostener el ritmo significativo de crecimiento que registra en los últimos años.

Mayor información www.gestionminera.com.pe

GRACIAS POR SU DIFUSIÓN